

BASES PARA EL PRIMER CONCURSO MUSICAL Y ARTÍSTICO SOBRE CULTURA GITANA

La Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, convoca el PRIMER CONCURSO MUSICAL Y ARTÍSTICO SOBRE LA CULTURA GITANA, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA. Objeto de la Convocatoria

La Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, con el propósito de fomentar, conservar, promocionar nuestra cultura y aprovechar este tiempo de confinamiento provocado por el COVID-19, convoca el PRIMER CONCURSO MUSICAL Y ARTÍSTICO SOBRE CULTURA GITANA.

SEGUNDA. Participantes

Podrán participar en el concurso todos las/los niñas/ niños de 3 a 16 años que tengan su residencia en Andalucía.

TERCERA. Convocatoria del concurso

Se convoca el concurso mediante la red social Facebook: @GitanasKamira y la **página web de Kamira** www.federacionkamira.es

CUARTA. Tema, categorías, plazos.

Tema:

Expresiones artísticas de la cultura gitana

Categorías:

CATEGORÍA 1: Vídeos: musical, con representación teatral, cuentacuentos.

CATEGORÍA 2: Cuentos escritos

CATEGORÍA 3: Dibujo

Plazos:

Periodo de recepción de vídeos:

Hasta 5 de JUNIO a través la hoja de inscripción oficial.

El 10 se cuelgan en el facebook para ser votados.

Periodo de votación

Hasta 17 de junio a las 24 horas.

Criterio de selección del ganador/a

El video más votado en cada categoría ("me gusta").

Publicación de resultados:

Lunes 19 de junio

QUINTA. Inscripción en el concurso

La inscripción se realizará a través de un enlace a través de un enlace que permitirá rellenar una ficha que recoja el nombre y apellidos del autor/a, categoría en la que participa, nombre del vídeo y datos de contacto (tfnº, e-mail) También debe recoger autorización del uso de imagen. Esta hoja incluye la aceptación de documentos de autorización que deben ser aceptados por los padres o tutores de los participantes.

SEXTA. Rechazo de obras

Serán rechazadas todas aquellas obras que no cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases. El rechazo motivado será comunicado a sus autores con la antelación debida.

SÉPTIMA. Premios

Las/ los participantes recibirán un diploma y los videos ganadores obtendrá un premio a elegir entre un cajón flamenco, una guitarra o una tablet .

OCTAVA. Criterios de valoración

La valoración será a través de facebook, el video más votado dentro de cada categoría ("me gusta") será el ganador.

NOVENA. Fallo y entrega de premios

Una vez seleccionaos los tres ganadores, uno por categoría, desde Kamira nos pondremos en contacto con los mismos para la elección del premio, comprometiéndose los ganadores a remitirnos una fotografía con la recepción del premio para posteriormente publicarlos en el facebook y pagina web de Kamira: @GitanasKamira, www.federacionkamira.es/

DÉCIMA. Propiedad de las obras

Los videos y obras que concursan pasarán a ser propiedad de Kamira con todos los derechos de libre reproducción y difusión, teniendo en cuenta la Ley de la Propiedad Intelectual.

Kamira se reserva el derecho de utilizar la obra premiada en Internet o en cualquier otro medio.

UNDÉCIMA. Otras determinaciones

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo cree conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

Córdoba, a 8 de mayo de 2020

Fdo: Carmen Santiago Reyes.
Presidenta Kamira